González (Galindo P. P.)

Sermon que predicó en
las fiestas y veneracion de los
admirables y misterios conversion
de los Sagrados Formas en el colegio
de Alcalá - Alcalá 1636.

GON
(1636)

F.A.
252
GON
(1636)

R. F. A. 435

© BUAH

Forpes Jumo 29

SERMON, QVE PREDICO EL PADRE P. GONZALEZ GALINDO, DE LA COMPAÑIA DE IESVS, CALIFICADOR DEL SANTO OFFICIO, Y LETOR DE TEOLOGIA EN EL COLLEGIO DE ALCALA.

EN LA FIESTA, Y PVBLICA VENERACION, CON QVE CELEBRA EL MISMO COLLEGIO la admirable, y misteriosa conseruacion de las Sagradas Formas, que en su Templo se reuerencian.

A LOS SEÑORES, Y PADRES PREDIcadores; El Doctor Lucas Sanchez Collegial, en el Insigne de los Theologos de la Madre de Dios, y Cathedratico de Prima de Methaphysicas, en la Vniversidad de Alcala.

Año. 1636.

CON LICENCIA.

En Alcala. En la Imprenta de Antonio Vazquez. Primer Impressor nombrado por la Vniversidad.

© BUAH

APTROBACION.

POr mando del señor Licenciado Don Fernando de Vallesteros y Saauedra Maestre Escuela de la Sãta Iglesia Magistral de Alcalá y Vicario General en la Audiencia Arçobispal de ella, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. He visto vn Sermõ q̃ predicò el R. P. M. Pedro Gõçalez Galindo, Lector de Theologia del Collegio de la Cõpañia de Iesus desta Vniuersidad de Alcalá, y Calificador del S. Oficio, en la fiesta, q̃ cõ tãta veneracio celebra todos los años a el prodigio cõtinuado de las Sãtas Formas, q̃ tienẽ en el Sagrario. Hele leido cõ el gusto, q̃ se le oì predicar, y corresponde en la grauedad, y agudeza, en la erudicion de Santos, è intelligencia solida de la Escriptura a el concepto q̃ toda Castilla tiene de el ingenio de su dueño: a quien por lo sutil de los conceptos he venerado siempre por el Crisologo de España, como por la eloquencia, y energia tan propria por Ciceron Cristiano: habla *ex sententia*, que dixo el Sabio Sapient. 7. que segun Simacho, y Vatablo, es hablar, y escriuir graue, y sentencioſa mẽte: ò como Iansenio: *Opus dignum horum, quæ sibi data sunt*, obra digna de el caudal, y talento de su Autor: ò como la leccion Vulgata è interpretacion de Hugo Cardenal, *Dígna horum, quæ sibi dantur*, digna de el objeto y materia, que en el Sermon se trata. En quien se dan las manos la eloquencia, y la profundidad: el espiritu, y la agudeza: y todo junto con la facilidad, que yo he experimentado en su talẽto, en quien pudo tener excepcion lo que le parecio tan imposible a Quintiliano lib. 10. quando dixo: *Nihil rarum ipsa natura voluit, magnum efficiẽs citò: præposuitque pulcherrimo cuique operi difficultatem.* Pues no le embaraçan las obligaciones de la Cathedra, y lucimiento, que experimentamos en lo Escholastico en esta Vniuersidad a satisfazer tan ajustado a las de el pulpito. Maestro enfin grãde, ambidextro en ambas facultades: a quien no solo juzgo se debe la licencia, que pide, para imprimir este Sermon; antes pedirle, saque a luz los trabajos, que con santo aplauso ha predicado en Madrid, y en Toledo, serà Magisterio grande a Predicadores, aprouechamiento a los Maestros grandes, y admiracion en la agudeza a todos. Este es mi parecer. En nuestra Señora de el Carmẽ de Alcalà 12. de Abril 1634.

Fr. Lorenço Diaz de Encinas.

A los

A los señores y Padres Predicadores.

CAsi dos años ha, q̃ predicò su Author este Sermon, cõ la numerosidad de auditorio, y demõstraciones de applauso, de que vn Templo, y Predicador, igualmente grande, puede ser capaz. Cõueniendose a hazer applauso, y auditorio, las mas, y mayores letras, ansi Religiosas, como Seculares, que en Espaã pueden concurrir. Fue desde luego tan desseada su estampa, quanto admirada su voz. No alcançò las causas de auer entretenido tiẽpos tan largos al vniuersal desseo. Lo que fè, es, que auiendo logrado yo el mio, de alcãçar vn traslado para mis vsos. Luego que passè por el los ojos, escrupulicè, de anteponerlos a los communes, defraudando a los que tratã de este ministerio, de vn exemplar magisterio, que podia adelantar grandemente el aprouechamiento vniuersal. Tomè pues resolucion de consagrarle a la publica salud. Alleganse otros motiuos. Primero, enriquecer las noticias, tã sabias, como nobles, con lo peregrino de esta marauilla, que en confirmacion de nuestra Santa Fè, acerca del admirable Misterio del Altar, ha obrado el Señor; de la qual harè vna succinta, y preãbula relaciõ. Segundo, q̃ visto este trabajo en otra cabeça, haga mayor aprecio de el su Author, tã acostũbrado a despreciar los proprios, quãto a admirar los agenos. Tercero, que entrãdo los Maestros de la predicacion en hambriẽtas codicias de otros desvelos muchos, que fè, q̃ su dueño tiene dispuestos, me ayuden a darle tantos torcedores, para que los saque a luz, quantas son las clausulas, que verãn en este. Con que los escritos cõseguirãn el empleo, que merecen, y los Padres y señores Predicadores, el socorro que han menester, y yo el cumplimiento de la obligacion, que tengo a Predicadores, a escritos, y a Author.

Doctor Lucas Sanchez.

© BUAH

Succinta relacion del milagro, y propria materia del Sermon.

POr los años de 1597. andaban en Eſpaña vnos Moriſcos de Nacion, y de Seta Mahometanos, que, ſalteando los Sagrarios de las Igleſias, y robando la plata de las Cuſtodias, q̃ ſolo buſcabã, arrojabã las Formas cõſagradas, q̃ encontrabã en ellas. Acõpañòlos vn Chriſtiano viejo en el robo; pero no en el deſprecio. Pues jũtãdo veinte y ſeis Formas, q̃ huuo à ſus manos de Sagrarios diuerſos, las truxo al P. Iuã Xuarez, de la Cõpañia de Ieſus, hõbre graue, y anciano, y, ſobre todo, grãſieruo de Dios, q̃ viuia en ſu Collegio de Alcalà. Cõſultò al P. Gabriel Vazquez ſobre el caſo. El qual, por inſpiraciones del Cielo (pudiendo prudentemẽte gouernarſe por el eſtilo de otros Collegios, en q̃ los Padres auiã cõſumido otras ſagradas Formas, reſtituidas por ſemejante modo) aduirtio, q̃ no ſe cõſumierã: no fueſſe, q̃ los ſacrilegos enemigos de nueſtra Fè huuierã pueſto algũ veneno en los ſagrados accidentes, para cauſar horror en los Fieles a eſte Diuino Sacramẽto cõ las muertes, q̃ cauſãra el veneno, en los q̃ le huuieran comulgado. Puſierõlas, por cõſejo ſuyo, en lugar decente, para q̃, como las demas Formas cõſagradas, y por conſagrar, ſe cõſumieſſen con el tiẽpo. Pero al P. Iuan Xuarez le dio Dios, deſde luego, tãto cariño, y deuociõ cõ eſte Myſterio, que, lleno de eſperãças, de q̃ no ſe auia de deshazer, le viſitaba muy a menudo. Al cabo de onze años hallò las Formas tã enteras, como al principio. Y aſsi, por cõſulta de todos los Lectores de Theologia, y demas hõbres graues del Collegio, ſe trasladaró a otro pueſto mas humedo: para q̃ mas preſto ſe corrõpieſſen, ò dieſſen mas claras prẽdas del milagro. Pero hallaróſe deſpues, caſi de vn año, cõ la miſma entereza, color, y hermoſura. Y auiẽdo pueſto, para mayor demõſtraciõ del prodigio, otras Formas reciẽtes, por cõſagrar, en el pueſto miſmo, ſe deshizieró en mucho menos tiẽpo, cõuirtiẽdoſe en poluos negros, q̃ el P. Iuã Xuarez traia cõſigo deſpues en vna caxa, para argumẽto infalible del prodigio. Eſte es aquel milagro grande, q̃, coſtãdole 22. años de pruebas ſu verdad, ſe hizo creer: y por junta de toda la Vniuerſidad, Prelados, y hõbres doctos de las Religiones, y por ordẽ de los Vicarios Generales, y Gouernadores del Arçobiſpado de Toledo, a cuya legitima declaraciõ precedieró riguroſas informaciones, ſe mandò publicar a los Fieles, para q̃ le adoraſſen con la deuociõ, frequẽcia, y votos, indicios de fauores milagroſos, q̃ le veneran.

SA-

SALVTACION.

Verer, saber, y poder ansi como al primero por el alma, tẽgo, al segũdo, y tercero, por los pies, y las manos de la liberalidad. Y queriendo Dios manifestar la summa, con que a los suyos se franqueaba vn tiempo, hypotecado a sus socorros, ansi en la guerra, como en la paz, les dio el Maná, que, como suaues despojos de su affecto, y regaladas prendas de su amor, es el coraçon, y el alma de su largueza. Pero, porque querer, y no saber lograr la magnificencia, es a peligrar el beneficio: y querer; mas no poder hazelle, es amezquinar al bien hechor: como si cupiera en Dios, miserias de flaqueza, ò peligros de ignorancia, echa a sus acierros otros dos fiadores mas: y acompaña al Mana (que, como he dicho, fue las medulas de su liberalidad) de la Vara, instrumẽto poderoso de sus obras, y de los dos jaspes, ò sillares, perpetuos protocolos de su Ley. Y juntãdo querer en el Manà, poder en la Vara, saber en la Ley: y fiando vno, y otro, de las cruizes de vnos brutos, dà con todo en casa de Obededon. De parte de la discreta Prouidẽcia, que le dispone el beneficio, fue suprema gracia; de la de el que le recibe, summa ventura. O prodigio, ò clemencia, ò magnificencia de Dios: que has querido, q̃ tengamos jũtos oy, Manà, Ley, Vara, Brutos, y Obededõ! Manà, aquel diuino Pan, Ley, esta insigne Vniuersidad, Vara, esta nobilissima Villa, brutos, vnos pecadores reztados; si bien, dichosamente arrepentidos, Obededon, este Collegio humilde. Nunca, para nuestra España, Dios tan liberal de si mismo, tan franco nunca, como en estos siglos: en que, executada su clemencia de nuestra calamidad, conserua de milagro nuestros Señorios, y en ellos, los de la Religion; y en ella, los de la Virtud, a pesar de las armas enemigas, que, tomando filo en la heregia, amagan fatales estragos a Virtud, a Religion, y a Señorios. Como ostentará este Dios lo liberal de

su

© BUAH

franqueza con su querida España? Dispone, con prudencia peregrina, y modo estraordinario aquel prodigio: dale, benigno, aquel Mana diuinissimo, y bien Mana del Arca. Pues, quãdo en las casas de los demas Sagrarios, de vn dia para otro, dá la puerta abierta a la corrupcion, en el Arca de aquella Ara, la cierra a los estragos del tiempo, con salebas de milagrosa, y no vista perpetuidad. Y porque querer, sin poder, es miseria: sin saber, peligro: (O prouidencias altissimas de aquel milagroso Dios!) acompaña a aquel Mana cõ la Vara de el poder, y leyes del saber: saber, y leyes de esta Vniuersidad insigne: que siendo al mundo ley de todo acertamiento, ha juntado varias vezes las facultades todas, y singularmente las de Theologia, y Medicina, y ha dado su approbaciõ juridica a la verdad de aquella esquisita marauilla. Poder, y vara de esta nobilissima Villa: que con voto especial se ha consagrado a las veneraciones, y assistencias de aquel celestial prodigio. Aora entra la ventura desta casa. Fiando Dios aquel bien de el acuerdo de vnos brutos, esto es, de vnos pecadores, que auiendole hurtado de Sagrarios differentes arrojados, le restituyen arrepentidos, dá con el en casa de Obededon. Sieruo de hombres quiere esse nombre dezir, y yo quiero dezir, que en este Colegio de la Compañia, que nacio para sieruo de los fieles, para esclauo de esta Villa nobilissima: para esclauo, y sieruo de esta insigne Vniuersidad, en seruicio de cuyos hijos, tan feliz, y aprouechadamente a todas horas suda. De parte de Dios, que se dignò misericordioso de hazernos este beneficio, no huuo justicia, si grãde, y excessiua gracia. De parte de este Colegio, que le recibe, no huuo merecimiento; si ventura, y grande ventura. Con que si de vna parte tenemos querer, saber, y poder: y de otra la gracia, y la ventura: para si toma aquel diuino Pan el querer: es saco de amores. El saber esta Vniuersidad insigne: es en la Iglesia el alma de toda la sabiduria. El poder esta nobilissima Villa: es digna de imperar mundos. Este Colegio para si quiere la ventura: y yo para mi quiero la gracia, &c.

Caro

295

Caro mea verè est cibus, &c. Ioan. 6. 56.

NO suele Dios tener cosa suya. Antes, como la virtud del hombre es pedir, el ser todo de Dios es el dar. Tã vincu- 1
lada està la santidad al pedirle algo a Dios, tan virtual-
mente encerrada la gracia en las entrañas de su familia-
ridad, que, como, si la Oracion fuera vn fiador de todas
virtudes, y vna desmentira de todas ruindades: ò, como, si, el que pa-
ra pedirle algo a Dios, hincara la rodilla, se hiziera, en virtud de l pe
dirle, impecable, no le parece, que quien ora, ha pecado: aunque aya
pecado: ni que peca; aunque parece, que peca; ni que ha de pecar; aun
que le digan, que ha de pecar. Haze Pablo sacrilegio del zelo, de la
Religion blasfemia, y del seruicio de Dios agrauio. Y hecho su pe-
cho volcan de iras, y su boca de fieros, y amagos, quando ya midê sus
ojos las distancias de Damasco con las centellas de furor, q̃ arrojan,
trastorna los cielos el crucificado, y auiendole dexado caminar sie-
te jornadas con aquellos intentos, baxa, a detenerle en persona, y dà
la virtud de Iesu Christo con el orgullo de su enemigo en tierra: pa-
ra que, consultando el caso con la baxeza de su origen, tome el conse
jo, que en ocasiones de importancia suele dar su grãde abogada la fla-
queza: *Cadens in terra.* (O misericordia grande!) Quando aconseja- *Actor. 9.*
do con la tierra, en que se rebolcaba, con el pauor, consigo, y cõ el mis *num. 4.*
mo Señor, que le buscò sentido, que le hablò imperioso, que le aco-
gio enamorado, huuo entrado en la ciudad feruidor, el que auia lle-
gado perseguidor a las puertas della, parte el mismo, que le hablò en
el camino, a verse con su discipulo Ananias, y dale orden, de que le
busque, de que le cure, de que le acaricie, de que le reciba, de que le
incorpore. Señor, que en lo pasado ha sido cuchillo de vuestros Sã-
tos: Señor, que en lo presente dura en los mismos intẽtos: Señor, que
para lo venidero respira amenazas, y centellea rayos. No se indignò
el Señor: porque Ananias le representasse el peligro. No era este lã
ce de general obediencia. Grande ignorancia es, del que juzga, que el
especial voto della, hecho a su Santidad, de ir sin viatico, y cõ euiden
te peligro de la vida, a predicar el Euangelio entre infieles, esta vir-
tualmente incluido en el general voto solemne de obediencia que to
dos los Religiosos hazen. Y bien sabe el Theologo advertido, que

el

© BUAH

el voto comun, de comun obediencia, no obliga cõ esse riesgo: y por essa causa ay quiẽ le haga especial, y en el, especial seruicio de la Sede Apostolica, glorias de la Fee, y exemplo de la Iglesia? Como acallaria el Señor a Ananias, y acudiria á sus temores? cõ solas dos palabras le haze fuerça a la persuasion: *Ecce enim orat*; parte seguro, mira aqui, que ora. Y el, *Audiui quanta mala fecerit sanctis tuis in Hierusalem*? ha echado el cuchillo en Ierusalẽ a los vuestros, apedreado, y muerto a Esteban? *Ecce enim orat*, ora. Y el, Trae comission autẽtica, para encarcelar a los que os aplauden, è invocan vuestro nombre; *hic habet potestatem à Principis Sacerdotum, alligãdi omnes, qui invocant nomen tuum*? *Ecce enim orat*. Ora. Y el, *spirans minarũ, & cædis*, respira amagos, busca cuchillos en lo vencero? *Ecce enim orat*. Ora. Que importa? Mucho. El que ora como debe, dexa desmentido todo lo q̃ peca, desuerte, que no parece, que ha pecado: ni que peca; ni que ha de pecar. Pues, quando toda la virtud de el alma es pedir: todo el ser, y virtud de Dios es el dar.

Actor. 9. num. 11.

2 Concibe espiritus altos la Theologia, y con la licencia, que le dà el serle a Dios tã de casa: y cõ la potestad, q̃ le comunica, ansi la Fee, como la razon, con cuyos poderes obra, entrase en los mas ocultos retretes del pecho de Dios, y con vara leuantada residenciale lo formal, y constitutiuo de su ser, obligandole a traer a juizio los conceptos methaphisicos, de que formalmente consta. Y assentando dos cosas, probable vna, y cierta otra: esta, que han de ser prendas de racional, y ansi de amor, y de intelligencia: aquella, que han de ser actualidades, por lo que estas dizen de postrera perfeccion, y no potencialidades, por lo que dizen de carecella: difficulta, si la differencia essencial, y vltima, que constituye al ser de Dios, es acto de solo entendimiento, desuerte, que, quando llegue el de la voluntad, halle ya essa hazienda hecha, ò no, sino, que, para esse ministerio, se aguarde el voto de la voluntad, de manera, que estando la obra incoada, y no mas, en virtud de lo entendido, la perficione, y acabale lo amante, como vltimo constitutiuo, y postrera differencia? Si ay muchos, que hazen concepto de adequado Dios, quando le hallan actuado de intelligẽcia, sin aguardar a los socorros de amor. Y no negarè, que vn ser cabal, y superior en tanto es, en quanto sabe: y mientras no sabe, quando mas es, no es. Mas tampoco me negarà nadie, que es desgraciado este querer: ya en que a las cosas de monta siempre llega tarde; ya en que no se estima, ni precia para ellas, ni se aguarda su voto, para negocios graues; ya en q̃ parezca a las gentes tan difficultoso de creer, que partan a vna el ser, y el amar, que ni en Dios se atreuen a hallar el

amar

© BUAH

amar en el signo, en que se prometen hallar el ser. (Cada qual quiere primero ser, que amar; aunque del amar dependa, que el otro tenga ser, menor solicito del otro, que de si) ya en q̃ opinẽ al amor accidẽte del viuir: y como, si para viuir, fuera por demas el amor, tienẽ por cosa accessoria vna buena voluntad. Valgame Dios, y que poco les debe el querer! Santo Thomas, tan amante, como docto, y santo, y el Maestro de las Sentencias, si biẽ fauorecedor de lo docto, apasionado, no menos, de lo amante, dizen: no. No es Dios del todo perfecto; sino incoadamente, Dios, por lo intelligente. Mas, suppuesta essa prenda, le dà el ser essencialissimo, perfectissimo, cumplidissimo, cabalissimo, vltimissimo lo amente. *Volitio Dei vsia est* (dize el Maestro:) *Esse igitur Dei in voluntate sua per modũ amoris, nõ est esse accidentale: sed essentiale*, dize Santo Tomas, como es possible, q̃ sea perfecto, y cabal Dios, por lo que sabe; si aun no quiere? Que Dios puede ser, mientras ni se ama a si, ni quiere bien a nadie? Que razon pudieron tener de este sentimiento? Esta. Vna gran differencia ay del entendimiento a la voluntad; y de las operaciones de esta a las de aquel. El entendimiento recibe todas las cosas, ya que no en si mismas, (harto lo quiera el) a lo menos en traslado, en retrato, en copia, en imagen: y estas las conserua, guarda, y retiene. Es auarissimo sobre todos los auaros. Que estos no llegã a hãbrear la imagen del dinero: sino a el. El entẽdimiẽto, ya que no puede auer a las manos los bienes en persona, achoca sus imagenes. La voluntad no solo no recibe, ni retiene, ni guarda para si auara, sino dà manirrota, no algo de fuera de si; sino a si: no ya en la imagen; sino en la realidad. Y dase a si, para no hazer dependiente de nada, ni de nadie, sino de si, su liberalidad: para que mientras no se faltare; mas se tubiere a si, no le falte; sino, que tenga, que dar. Es liberalissima. Desuerte, que el entendimiẽto recibe; la voluntad dà. Pues sea el vltimo constitutiuo de Dios el acto de la voluntad, que dà; y no solo el del entendimiento, que recibe: porque se vea, que el vltimo ser de Dios no solo no es pedir, no solo no es mendigar, no solo no es recebir; pero ni aun posseer, sino dar: *Volitio Dei vsia est, &c.*

Magist. in 1. dist. 45. S. Thom. 4. contra gent. c. 19

Aora sabremos la propriedad del lenguaje del dicipulo amado, alfin amado: que para las materias, de que entonces hablaba, es muy singular. Engolfase Iuã en aquel pielago de profundidades de la verdad, tan constante, como eterna, de la eterna generacion del Verbo; y dize: *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum.* Tãto, *Erat, erat, erat.* No ay alguno de los sagrados Padres, q̃ no tropiece en el termino. Es el modo de hablar por

3

Ioan. 1. c. num. 1.

© BUAH

imperfecto de indicatiuo vna confesion humilde, que hazẽ officiales grandes, en quienes la peritia del arte no dexa lugar a sospecha de defacierto, de que la obra no es tan cabal, como la pretendia la Idea, de donde sale, ò como la podria pedir el animo melindroso, ò mal cõtentadiço. Eslo, de q̃ aun no lleua la postrera mano; eslo, deq̃ le dexan expuesto a censura de entendidos: eslo, de q̃ está dispuesta a consentir la enmienda, que le dará el artifice auisado del deffecto. Y eslo alfin, de q̃ no está acabada la obra; sino incoada; sino imperfecta. En la prefacion, q̃ de su historia natural, hizo Plinio a Vespasiano, le dize: Que deseaba ser, no de los vanamẽte cassados con sus presuncio nes; sino de la parcialidad de Policleto, y Apeles: que acabadas las estatuas, prendian a los pies de ellas vn rotulo: *Apelles faciebat, Policletus faciebat. Tãquã inchoata semper arte, & imperfecta.* La razon: porq̃ siendo varios los juizios, no sino los gustos, a quien el artifice lisonjea, y por essa causa, no siendole posible grangear vniuersal agrado, le quedasse el perdon por sagrado, a que acogerse, en virtud de la protestacion, de consentir la enmienda: *Vt contra iudiciorum varietates semper esset artifici regressus ad veniam, velut emmendaturo, quidquid desideraretur.* Siendo, pues, la accion (si accion es la eterna generacion del Verbo) infinitamente perfecta; como la declara, el que se la inspirò a Iuan, que fue la Sabiduria mesma de Dios, con el imperfecto, *Erat*? Es, porque de suyo no es perfecta la obra? ò porque no se lo parece a su Author, aunque lo sea; mas quanto es de su parte la sujeta a la enmienda? O infinitamente perfectissimo, cumplidissimo, llenissimo Dios! Quando, desde tus eternidades, y principios sin principios, sacas al Verbo, sabiduria cifrada, y abreuiado libro de ti mismo, y de todas las cosas, vnica doctrina de indubitable, de irrefragable, de incontrastable verdad, la dàs a la emprenta de manera, que parezca, que la expones a la correccion, de que no es capaz, y que, sobre lo que con esse verbo dizes tu, aun podria alguno añadir, ò quitar, ò mudar, ò enmendar alguna cosa. Aqui quisiera yo traer a los caudales, que condenados en el tribunal de su cortedad, apelan para el agrauio. Y, passando sus ingenios las fuerças de las manos a la boca, y de la pluma a la lengua, escriben poco, y malo, y aforran mucho, y bueno: pretendientes de cobrar de la calumnia el credito, que les pierde su negligencia: maridos de la ignorancia; adulteros de la soberuia; idolatras de lo que fueron; y apostatas de lo que son, tan prendados del juizio proprio, que les parece, que, lo que dozientos, y trezientos años ha dixeron, no Dios, ni Ange-

Angeles, ni Prophetas, ni Concilios, ni Pontifices Summos; sino particulares personas, es tan lleno, tan cabal, tan perfecto, que no ha de tener acrecentamiento, mudança, ni enmienda: ni a diligencias de el tiempo, gran descubridor de nueuas verdades, ni a socorros de la luz, gran publicadora de sutilezas nueuas, ni a porfias de el trabajo, y del sudor, desfrutadores de lucimientos grandes, ni a beneficio de las asistencias de la sabiduria de Dios, que en descubrimientos de Estrechos de el saber, y Americas de sciencias, dà cada dia al mundo Colones nueuos, y nueuos Magallanes. O ciegos! ò vanos! ò soberuios! ò locos! Aisin hombres. Quien obra, como Dios, alarga los desseos, y el desengaño a mas, de lo que se estienden las obras, y haze las de mayor perfeccion, demanera, que siendo incapazes de otra mas subida, dà a entender, que las quisiera mas perfectas. Y està Dios tan desseoso de dar a todos gusto, con la primera de sus obras, que es el Verbo: que, como si en el, y no en nosotros, topara el no tenelle, o como si el desagrado no fuera mel indre nuestro, sino poco acierto suyo: siendo perfectissima la obra, y ansi acabada, la declara como incoada, como no adequadamente perfecta, como quien, en lisonjas del gusto, està dispuesto a enmendalla, esto es, a disponella, como quisiesse cada qual. Serà mi Verbo a cada vno, lo que quisiere cada qual, que sea: *In principio erat Verbum*. Mas no es, ser perfectissima la obra, y no parecerselo a su Author, la causa de esse lenguaje; sino el no tener aũ Dios entonces, en virtud de essa acciõ, adequada; sino inadequada perfeccion; ni estar adequadamente cabal. Porque? Porque aunque la eterna generacion sea la suma perfeccion dentro de su esphera, no es la total, de que se halla el ser de Dios capaz; porq̃ no ha llegado aũ Dios, a producir al Espiritu Santo, que es don, y ansi ni a dar: y mientras no llega la segunda obra del dar, no es la adequada perfeccion de Dios la primera. Es aũ Dios incoadamente Dios a cuenta de el engẽdrar el Verbo. Ame, quiera, produzga al Espiritu Santo, y dè; y se hallarâ adequada, vltimada, y perfectamente Dios. Porque, como el hõbre tiene situada su virtud en pedir, Dios su perfeccion, y cabalidad de el ser diuino en el dar. Ni es Dios tã Dios a cuenta de q̃ tiene: como en virtud de q̃ dà: *Tot Dei appellationes, quot munera*, dixo Aug. Biẽ dicho. Corren parejas en Dios las dadiuas, y los titulos. Ni son ellos mas, ni menos ellas. Intitulase de lo que dà; no de lo que goza. En la tierra los Reyes llamanse Reyes de los Reynos, q̃ posseẽ, no de los, q̃ dã. Mas, quãdo los dã, pierdẽ los titulos dellos, porq̃ ya no los poseen. Dios no, dize Agustino, pierde el titulo de lo q̃ tiene, y tienele

© BUAH

de lo que dà: y es Dios de lo dà; y no de lo que tiene: por donde, para ser dueño, y Dios de si mismo, ni a si mismo se tiene, por quanto, para ser dueño de si mismo, el mismo es lo primero, que dà. Y aora, Carne mia? Sangre mia? *Caro mea, Sanguis meus*? Quando Dios no tiene cosa suya: Quando en el no tener cosa suya, consiste todo el ser de su diuina essencia.

4 O sagrados affectos de mi Dios amante! O artificios discretos! O arbitrios ingeniosos! O cordiales mañas! O brindis lisonjeros! para conquistarme. No llamas tuya a tu carne, quando la recibes, y en vn establillo te la adoran Reyes, y hincan humildes, sus rodillas Angeles, ni dize tu amado mas, de que el Verbo se hizo carne: y si, quando me la dàs en essos afortunados accidentes? Mia es, mi Dios, essa carne, mas que tuya, desde que la consagraste a mis vtilidades. Porque la llamas tuya? Dila mia. Mas, O sagrado Amãte! no la quieres reconocer por tuya, miẽtras, que no trata de ser mia. Y aora, que, en virtud de tu ardida caridad, toma resoluciones glorioſas, de ser mia, la dà tu amor, a boca llena, nombre de tuya: y la tienes por tuya aora, que la vès gustosa de ser mia. Carne mia, sangre mia. Palabra es essa, que guardò el amor para la ocasion de finezas grandes. Nũca llamò Abraham, suyo, a su hijo Isaac, hasta que le vè a la luz, que se trasluze ya de la leña, que carga de sus ombros, y a la de los amagos de su alfanje. Ni pudo verle dispuesto a morir, y aũ muerto, en la preparacion, y no llamarle suyo. Y auiendo sido siempre su Isaac, siẽpre su risa, su contentamiento siempre, dà enſanchas al amor, que toma aliento en la apretura de la postrera ocasion: y quando le vè en su coraçon cebo del cuchillo, vianda del fuego, y manjar del sacrificio, le llama suyo. *Dominus prouidebit sibi victimam, fili mi.* Siempre fue de tu gusto essa carne sagrada, por lo que tubo de mia. Siempre tu Isaac, siempre tu risa, y tu contentamiento siempre. Mas aora, que la vès hecha sacrificio del affecto, manjar del amor, cebo del gusto, no puede el tuyo negarsele, ni negarle las mayores demõstraciones del amor. Carne mia, sangre mia. Quãdo mas agradecido Pablo a Dios, le llama suyo, creyendo, que cõ esse titulo acrecentaba lo generoso de grato, nuevos fiadores a lo tierno, y fino de amante. *Gratias ago, Deo meo*, dize. Y Chrysost. *Vide, quanto cum affectu gratias agat: non enim dixit, Deo; sed Deo meo.* Y aora llamas a la carne, tuya, agradecido tu a la nouedad de los beneficios, q̃ recibo yo. Carne mia, sangre mia. Para que, quando la veo mal tratada, y muerta, a instãcia de tu amor, no te culpe, el que te tengo yo. Dispones de tu capa; mas me espantè de los estremos de tu afficion, que compres mi regalo con tu

Genes. 22. num. 28.

1. ad Corinth. c. 1 num. 4.

carne,

© BUAH

carne, y con tu sangre. Carne mia, sangre mia. Suelen los hombres, en materias de comer, beber, y vestir, cortar largo, prodigos, quando es a costa agena; y tassar corto, auaros, quando han de alimentarse a su costa. Y aora, que essa carne diuina, en virtud de estar en essa mesa, es mas mia, que tuya, la llamas tuya, y no mia: para que, si mi mezquinidad no me dexa gastarla, auaro, por ser mia; coma sin duelo, siquiera, por ser tuya. Carne mia, sangre mia. Perder suele el bien de sus aprecios, por ser proprio, y grangear las hambres del apetito el ser ageno, y llamas, no mia; sino tuya, a essa carne, y sangre diuina: para q̃ sirua el lenguaje a ti, y a mi de prendas: a ti, de que la franquearás, no difficultoso, siquiera, porque es tuya: y a mi, de que te la estime, te la codicie, te la pretenda: y, quando mas no pueda, te la hurte, siquiera, por no mia. Carne mia, sangre mia. Aora lo digo, Señor, adiuinas, mi Dios, que ha de auer quien te la hurte, y hazes actos positiuos de su possession: para que, dõde quiera, que se halle, conste a los Angeles, que es tuya. O codicioso Profeta de las glorias, que te ha de grangear el restituirla! O nueuos mysterios de alturas nueuas!

Permite aquel Sacramentado Dios, que, para ruines intentos, hurten su diuino Pan de Sagrarios varios hombres, apostados a su perdicion, y que ande muchos dias, y quizás muchos años, aquel diuinissimo mãjar en alforja de hechizeros, y faldriquera de sacrilegos. O nueua manera de ofenderte! Dinos, mi Dios, si en esta culpa, en q̃ te agrauia el humano atreuimiẽto, te auemos de dar los pesames, ò no; sino los placemes? Permiteles el hurtalle, porq̃ se obliguẽ a querelle. Agrauio es; pero lisonjero agrauio. Pues, si le agrauiã, le agrauian en culpa, que les executa a amalle. Como el hurtar vn bien nace de codicialle, y necessita de querelle, el que huuiere de hurtalle: permiteles, que le hurten; para q̃ tenga su amor en esta culpa estas glorias, en que biçarrearse, de que, si entran en delicto del hurtalle, forçosamente ha de ser por las puertas del querelle: y han de passarse por querelle, para llegar a agrauiarle. Y consultada su piedad, y tomãdole el pulso a su amor, y a su coraçon el voto, no sabremos, qual es mayor: ò el agrauio, que le hazen en hurtarle, ò la lisonja, q̃ le hazen, en querelle. Sabrá, por la lisõjilla de el querelle, perdonalles el agrauio de el hurtalle. Yo te conozco, mi Dios. Si, el ser vn bien hurtado, es falsa, que le haze mas fabroso, segun el dictamen del Sabio: *Aquæ furtiuæ dulciores sunt.* Yo te conozco, digo otra vez: tal es tu ambicion de ser fabroso al alma: que, por parecerlo vn poco mas, passarás por afrentas de hurtado: y tendras a logro el lance, quando veas, que con menguas de hurtado compras glorias de fabroso. O feliz culpa!

Alfin,

© BUAH

Alfin, si hurtan, supieron hurtar a Dios. Con que, si aqui ay hurtar, y ay hurtalle, descuentan con el hurtalle, no poco de lo, que pecan en hurtar. No porque la culpa de el hurtar no crezca con el hurtalle; sino porque, si sacrilegos se atrevieron a hurtalle, lleuan venturosos en el mismo bien, que hurtan, quien les perdone el hurtar: y se hallan el remedio en las entrañas de el daño.

6 Permiteles, que le hurten, para perdonarles al mismo tiempo, que le ofenden, todo quanto ay, que perdonar. O perdonador de ventaja! Perdonòles la culpa. Anfi lo creo yo de su piedad: que no auia de querer la gloria, de que alli goza, a costa de tan gran miseria agena. No es esto lo mas, que perdona. Primero les perdonò la vida, quandoles permitio el hurtalle: en que les perdonò mas, que en la culpa. Y digo, mas; no porque sea la culpa en el mal, de menor monta, que la vida en el bien; sino porque perdonandoles la vida, en cierta manera les perdonò la culpa: pues si en el perdon de la vida entrã las permisiones de el hazella, tambien entran los espacios de el llorarla. Antes, de perdonarles la vida, les perdonò otra cosa de mas monta, que ella. Perdonòles el pedirle, quando les permitio el hurtarle. No ay cosa mas oppuesta al hurtar, q̃ el pedir. El pedir el bien, es lisonjear el gusto, del q̃ le possee. El hurtarle, es atropellar cõ su voluntad. De aqui es, q̃, como el no pedir, està encerrado en las entrañas del hurtar, quien permite el hurtar, permite el no pedir; y quien permite el no pedir, perdona el pedir: y, que haze el Señor? permiteles el hurtar; y aì permiteles el no pedir; y aì les perdona el pedir; y perdonales el pedir, para hazer lo mas esforçado de su piedad. Porque quien a vn enemigo perdona, no ya la culpa, ni la vida, sino el pedir, perdonale todo quanto ay, que perdonar. Porque, quando el mas riguroso dar la vida no es pedir; sino vn gustoso ahorrar de lances de necessitar, el pedir es vn terrible dar la vida. No siente vn coraçon tan acerbo dolor en dar la vida, como, si es cuerdo, siente en el pedir. Y, si el viuir le ha de costar el pedir, tendra esse precio, que dà, por tan superior al bien, que compra, que juzgarà por fortuna mas plausible, el quedarse sin la vida, que compra, que el poner la costa del pedir. O pretendientes! O miserables! O desafortunados! O menesterosos! O afortunados! O poderosos! O Ministros! O Iuezes! tened lastima de quien os va a pedir, y dadle, sin aguardar a que os pida. No haze vn generosotan grãde beneficio a vn pecho honrado, en perdonarle la vida, como le haze con la anticipacion del beneficio, en perdonarle el pedir.

Huuo de dar satisfacion Dauid a Saul, y dexa passar la mas glo-

© BUAH

glorioſa ocaſion, quando le era ſuperior en la cueba, enque a beneficio de ſu cuidado, i diligencia de ſu fortuna, le cogio en lance, que pudo quitarle la vida; que es la ocaſion, que buſcan los magnificos, para dar ſatisfaccion a ſus quexoſos; porque ſe vea, que no es, la que dan, hija del miedo; ſino de la verdad, de la lealtad, de la generoſidad. Alfin dexa paſſar eſſa ocaſion: ſale de la cueba, y deſde la creſta del primero, y mas cercano monte ſatisfazele humilde. No pudiera en la cueba miſma, donde le tuuo a ſolas, dõde con ſu gente tenia guardadas las eſpaldas, y la puerta? Si: mas quiſo ſerle, con nimiedad piadoſo. Enque? En guardarle el reſpecto, y honor, juntamente con la vida: *In quo nimis illi miſertus eſt, conſeruando ipſi honorem cum perſona*, dize el Abulenſe. En que? digo otra vez. Gran razon del Abulenſe. Si en la cueba ſe hallara Saul a ſolas con Dauid, auiale de arrodillar el peligro a los pies de ſu enemigo, y obligarle a pedirle, rendido, la vida. Pues como, quando le perdonara la vida, no le huuiera perdonado el pedir; ſino que coſteara con el pedir, el ſalir con la vida; y alfin, ſi ſacara el beneficio de la vida, lo lleuara con penſiones de pedir, dize Dauid. No. Eſte es Rey, y mi enemigo, y, ſi el ſiente, como Rey, y como a enemigo le miro yo; ſi no le perdono el pedir, poco hago en perdonarle mis agrauios, y ſu vida. Salgo de la cueba, voime al ceño de aquel riſco, hablarele deſde èl, y verà, como cõ el agrauio, y la vida le he perdonado el pedir, y le dexarè mas obligado, y agradecido, porque le perdone el pedir, q̃ porq̃ le perdone agrauio, y vida: *Ne nimis erubeſceret, nã ſi videret, ſe poſitũ in manibus hoſtiũ ſuorũ, procideret corã eis, & pro vita oraret, id ò Dauid nõ ſolũ voluit eũ à morte eripere, ſed etiã ab opprobrio, deiectione, & verecũdia.* Y el Señor permiteles el hurtarle, por permitirles no pedirle. Y permiteles el no pedirle, por perdonarles el pedirle. Y perdonales el pedirle, por perdonar ſobre el agrauio, y la vida, todo quanto ay, que perdonar.

Finalmẽte, permiteles el hurtalle, goloſo de las glorias del reſtituille. Y, porq̃ le hõrẽ cõ el reſtituille, dà riẽda a las permiſsiones de el hurtalle. Porq̃, ſi le agrauiarõ cõ hurtalle, le hõrã cõ el reſtituille: eſto cõtritos, ſi aq̃llo arrojados. Y, ſi, quãdo le hurtãarrojados, triũfã ellos d' la paciẽcia dèl, quãdo le reſtituyẽ cõtritos, triũfa èl del arrepẽtimiẽto dellos. Y viene ya a ſer Sacramẽto de arrepẽtidos aquel prodigio, q̃ haſta aqui lo ha ſido de enamorados: y hallan las glorias de lo enamorado acrecẽtamiẽto en las de lo arrepẽtido. Para que, ſi haſta aqui ha ſido aquel miſterio Diuiniſsimo Sacramẽto de amores Diuinos, ya ſea deſpojos de arrepentimientos humanos. Hizole el Señor

Señor, en virtud de lo mucho, que el quiſo, y cõſeruarle, en virtud de lo, que los hombres dexaron de querer. La hechura del, es amor puro. Señor, mis enemigos me quieren quitar la vida: yo quiero Sacramentarme, y morir antes, que me maten. Y ſea mi amor mayor, que ſu aborrecimiento. Siempre los pecadores ſe auentajan, en agrauiaros, a los juſtos en ſeruiros. Mas tierra andã aquellos en ofenderos, que eſtos en agradaros. Mirad, pues, qual es mi amor, que no llegan vueſtros enemigos a aborreceros tanto, como yo llego a amaros. Y, ſiendo anſi, que ellos, porque os aborrecen, me quierẽ quitar la vida: y yo quiero darla, porque os amo, Sacramentome, y muero en el Altar antes, que me maten en la Cruz: para que vea el mundo, y veais vos, que es mayor mi amor, q̃ ſu aborrecimiento. Es mayor mi amor, que mi amor. Mi amor quiſiera ſuſpender la vida, para padecer mas por vos. Mi amor quiſiera darla luego por vueſtra honra. Mi amor quiſiera padecer tormentos. Mi amor, mal ſufrido de largas eſperãças, quiſiera luego morir, pues vença el amor al amor: porque ſolo èl pudiera ſer mayor, que èl. Y Sacramentome, y muero luego: y ſea mayor el amor del morir luego; aunque ſea no padeciẽdo, que el de dilatar la vida; aunque ſea, para padecer. Si, para morir aguardo a que me quiten la vida, ſerá mayor tropheo de mi ſufrir. Mas, ſi aguardo a ſufrir, para morir, dexa mi amor ocaſion a los Fieles de penſar, q̃ ſi muero, es, porque me quitan la vida; y no, porque la doy yo: y queda roſtituerro, y encapotado mi amor. Y veis aqui otra batalla de el amor al amor. El amor dize, que aguarde a que me atormenten, y muera a manos de aquel dolor. El amor dize, que como el dio el primer voto en mi muerte, conſte, que el es, el quiere morir. Pues vẽça el amor al amor. Sacramentome, y muero antes, que me maten: y ſe verá, que no ſon tan preſtos ellos a matarme, como yo a querer morir. Y acoſta de parecer menos ſufrido, ſeré tenido por mas enamorado. Demas, que, ſi mi amor deſſea traerme a morir a manos de mis enemigos, tambien vè, que ellos han de ofender a mi Padre, con atormentarme, al miſmo tiempo, que yo le ſirua con morir. Y he aqui otra batalla del amor al amor: del amor de mi Dios, a quien deſſeo ver ſeruido, al amor de mis enemigos, a quien deſſeo ver no mãchados, con el derramar mi ſangre. Que remedio? Vença el amor al amor. Sacramentome, y muero en limpio; y mi Padre quedarâ con honra de ſeruido: mis enemigos, con dicha de inculpados: yo, con gloria de fino, y verdadero Amante: y eſte Pan, hecho Sacramento de amores ſagrados.

8 Pues el que haſta aqui llegò a ſer hechura de amores diuinos, ya,

ò ſo,

ò soberano Dios! para honra desta Casa, para gloria deste Templo, para gloria, y honra de mi Religion sagrada, para riqueza de esta Villa, para luz de estas Escuelas sabias, para lustre de estos Reynos, para resplandor de nuestra España, para testimonio de la Fè, para triumpho de la Iglesia vniuersal Catolica, y Romana, es Sacramento de arrepentimientos humanos. O poderosa, y misteriosa mano del Altissimo! Tocando, y trocando los coraçones de forajidos en piadosos, de sacrilegos en sagrados, de arriscados en arrepentidos, y mudando de intentos, y de affectos a los visos de otra luz, restituyen aquel bien infinito, para que, si de su cosecha es Sacramento de el amor, con que Dios quiso nuestros prouechos, ya alli lo sea del arrepentimiento, con que pecadores dexaron de querer sus daños. Y no sabreis, qual es mayor gloria de aquel Pan, ser hijo del arrepentimiento de hombres, ò no; sino del amor de Dios: ò qual es mas poderoso, ò el amor, aũque sea de vn hijo de Dios, en virtud del increado bien, que quiere, ò el arrepentimiento de vn pecador, a cuenta de vn bien criado, que dexa de querer. Gran poder en pecadores el de arrepentidos, por grande que sea en hijos de Dios, el de enamorados. Si la gracia de enamorados sabe hazer hijos de Dios, sabe hazer Dioses la de arrepentidos; y aun con estas ventajas, que quando la gracia, y caridad, a cuenta de dar rienda a acertados amores, haze a vna criatura racional hija de Dios, haze Dios el arrepentimiento a vna irracional, insensible, y muerta, a cuenta de enfrenar vn gusto, reprimir la inclinacion, y boluer atras en amores desacertados.

Empeñòse Iosue en el abrigo de los de Gabaon, juzgando, que corria por su cuenta, el sacarlos a saluo del peligro, en que, por ser sus amigos, se hallabã entre las armas de cinco Reyes cõfederados. Y acudiẽdo por su fauor al Cielo, q̃ es justo, tẽga el primer voto en todas las felicidades, puesto el coraçõ en Dios, el pẽ samiẽto en las alturas, y los ojos en el Sol, leuãtãdo el mãto sobre el ombro, y la mano, y braço al Cielo, le dize con denuedo imperioso: *Sol contra Gabaon ne mouearis*, Sol no dès vn passo mas adelante en perjuizios de Gabaon: arma en su defensa tus luces: embraça reflexos, escuda resplandores, empuña rayos. Obedecio el Sol, no desdeñoso a humanos ordenes; antes tan glorioso en baxar la cabeça, a quiẽ le era tã inferior en puesto, q̃ pareciẽdole al

9

Iosue 10. *num.* 12.

© BUAH

Hiſtoriador ſagrado aquella obediencia prodigioſa, y ſuperior a vna criatura, ſi lucida, mas irracional, mas inſenſible, mas ſin vi-
Nu. 14. da, la puſo en cabeça de Dios: *Obediente Domino voci hominis.* Anſi lo entienden todos comunmente. Confieſſo, que es aqui mi ſentimiento ſingular. Iuzgo, no ya, que a cuenta de las glorias de obediente, ſe puſo la obediencia de el Sol en cabeça de Dios; ſino, que en virtud de ellas miſmas ſe puſo el nombre, y humos de Dios en cabeça de el Sol. Y que viendo de vna parte obediente al Sol, y de otra pareciendole cortos lucimientos, los que le dâ ſu proprio nombre, le llama Dios: *Obedeciendo el Sol a la voz del hombre*; quiſo dezir; mas dixo: *Obedeciendo Dios*: porque quien anſi obedece, no puede ſer criatura, no Sol, no hombre, no Angel, ſino Dios. Que tiene eſta obediencia, que a tan leuantado eſtado eleua al Sol? que, quando ſe contenta la caridad, y la gracia con leuantar a vna criatura racional de eſtado de naturaleza pura al de hija adoptiua de Dios, eſta obediencia ſaca del ſuyo a vna irracional, inſenſible, ſin vida, y la pone en andar, no ya de *hija de Dios*, que connota vna perſona ſola; ſino de Dios, que, no excluyendo ninguna, dexa la puerta abierta para todas tres? *Obediente Domino.* O fuerça de enfrenar vna coſtumbre! O efficia de poner rienda a vna inclinaciõ! O energia de el detener el impetu a vn affecto, en que ſe ſiente empeñado el natural! Andaba el Sol, lleuado de ſu inclinacion, ò envejecida coſtumbre, paſſeandole la calle, y rondando las puertas a la noche, ſi fea, mas a quien ama todo le parece hermoſo; y eſtando empeñado en ſu pretenſion. quando, auiendo rodeado el mundo, y traſtornado los orbes, iba a conſeguir el bien, que le ha coſtado tantos ſudores, quantos a cuẽta ſuya han derramado los mortales; quando ya ponia eſcalas al emiſferio; quando alargaba ya la mano al deſſeado bien; quando ya iba a dar conſigo en los braços de la pretendida noche, ciego con ſus miſmos reſplandores, para no ver alli ſus daños: aduertido de la voz de Ioſue, renunciò ſus empeños, enfrenò ſus impetus, corrigiò ſu inclinacion, arrepentido de ſus pretenſiones, y detuuo el paſſo, y boluio al cenit, que fue el eſtado, en que le puſo de primera inſtancia el Supremo hazedor: *Nonne in ipſius manu retroceſſit Sol?* dizen los Setenta en el Eclefiaſtico. Pues criatura, que a la
Eccleſ. 48 *n.* 3. *iuxta lectionem* 70. *Interpretum.* efficacia de vna voz pone freno a ſu coſtumbre, ò inclinacion; que con titulo de deſcanſo, le lleua a ſus perjuizios, y ſe arrepiente, y buelue atras, inſenſible es; mas llameſe Dios, tengala el mundo

por

der de accion, con que se dè, sino de su misma consistencia.

Instituye el enamorado Hijo de Dios este misteriosissimo fauor, empleo de sus desvelos, y dà la forma, con que se ha de colocar alli, y dize: *Este es mi cuerpo. Esta es mi sangre*, por vn verbo sustantiuo, no por actiuo; como quien dize: El mismo se es lo que es. No le haze nadie. No dixera: Yo hago a esto mi cuerpo: Yo hago a este mi sangre. No dixera: Doy *mi cuerpo*, Doy *mi sangre*, y no: El se es lo que es: *Hoc est corpus meum: Hic est sanguis meus*? No. Porque? Porque es vn bien tan independente, como grande. Es tan independente este bien, tan superior a todos respectos, que, siendo assi, que le dà, quiso, que entendiessemos, que de tal manera no necesita de otra cosa, que no huuo menester, ni accion, para darle: porque la estimacion de vn tan gran biẽ no se ha de deber tanto a la accion, del que le dà, quanto a su misma consistencia. 12 *Luc. 22. num. 13. Matt. 26 num. 26.*

Carea Chrisostomo el exordio de Moyses en la genealogia del mundo, y el de Iuan en la del Hijo de Dios. Aquel dixo assi: *In principio creauit Deus cœlum, & terram.* Este de esta manera: *In principio erat Verbum. &c.* Moyses sirue se del verbo actiuo, que dize, accion, *creauit*. Iuan del sustantiuo, que la calla, *erat* Como ò Moyses no dize: *Erat*, como Iuan? ò Iuan: *Creauit*, como Moyses? *Quid prohibuit Ioannem eodem modo exordiri in principio creauit Deus Verbum*? Esto. Ambos hablaron de beneficios, que Dios hizo al mundo. El vno, del mismo mundo, cielo, y tierra, que dio. El otro, de el Verbo, que para comunes intereses dio al mismo mundo. Pues, quando la dadiua es tierra, ò criatura, aunque sea cielo, suene accion, en quien la dà, y no, quando el bien dado es Dios: porque, como criaturas, no pueden tener consistencia, y han de deber su estimacion, no a la consistencia, que no tienen, sino a la accion, de quien las dà; mas quando el biẽ, que se dà, es Dios, que solo tiene consistencia, no suene accion, en quien le dà; porque no se han de deber sus aprecios a la accion, con que se dà, sino a su misma consistencia: *Cum Moyses de terra loqueretur; non dixit: In principio erat terra; sed in principio creauit Deus terram.* No ha menester mas, que hablar de tierra, para obligarse a dezir la accion, del que la criò: porque en la accio̅, del que la cria, libra todos sus aprecios essa tierra. En que puede fundar estimaciones la tierra, sino solo, en que la criò Dios? El auerla hecho Dios, es, lo que le dà algun aprecio a la tierra. Y lo mismo digo 13 *Gen. 1. n. 1. Ioã. 1. n. 1.*

del

del cielo, por lo que tiene de criatura. No huuiera Dios hecho el cielo, y el mismo cielo fuera vn poco de tierra. Mas el Verbo diuino libra sus aprecios, no ya en lo que, sin duda, los tiene grandes, infinitos, en que le engēdrò su Padre; sino en que es, y en que era; esto es, en su misma eterna, y subsistente consistencia: *In principio erat Verbum.* Y dize aora, no ya; Hago mi cuerpo; Produzgo mi sangre; sino; Mi cuerpo es, mi sangre es; porque es bien tan estable, que no quiero, que se deba su aprecio a la accion, con que le doy, sino a su misma consistencia.

14 Aora se vee la profunda, nerbosa, y fundada agudeza de aquel tan grandicipulo de Santo Tomas, quan poco afortunado en los creditos de serlo, honra de esta Casa, gloria de mi Religion, lustre de esta Vniuersidad, y antorcha de la Iglesia, el Padre Gabriel Vazquez, que, quando tan valido estaba en el mundo, que la trāsfubstanciacion consistia en vna accion, ò productiua del cuerpo sagrado, y sangre de Iesu Christo en las especies del pan, y vino, ò conuersiua de la substancia del pan, y vino en la del cuerpo, y sangre de Iesu Christo, abrio camino, para el mejor de los sentimientos, que dio a la emprenta, de que no consiste en accion, ni conuersiua, ni productiua, ni adductiua, sino en vn orden, y relacion successiua entre los terminos de la substancia, que viene, y la substācia, que va, significado en la verdad del verbo substantiuo, *est*. Y engendrò aquel varonil, y generoso ingenio este pensamiento en las entrañas de la estimacion, que hizo deste bien, que es de suyo tal, que no es justo, que se deba a la accion, con que se dà, sino a su misma consistencia.

15 No es sola essa independencia, la que affectò aqui. Ni de su misma vida quiso depender. No ha menester, ni a la vida, para hazernos bien. Vn assombro ha tenido mi pecho, desde que, por su misericordia, me alumbrò Dios, para conocer algo de aquel beneficio, de que quisiesse instituirle de manera, que, quedandose en el, no quedasse su vida en virtud de las palabras, con que le instituyò. Que razon tubo, para quedar muerto incruentamente en aquellas especies, pudiendo disponerlas de manera, que se quedasse viuo? La independencia, que quiso, que tubiesse aquel beneficio de su misma vida. No ha menester, ni a la vida, para hazernos bien. Haràn os bien, que viua, que no viua. Dos cosas dixo Ioan. 1. n. 4. Juan, que auia en el Verbo Eterno. Vida, y luz: *In ipso vita erat, & vita erat lux hominum.* Y llegando a declarar el fin, que traxo

al

al Baptista a la tierra, dize, que fue, dar testimonio de la luz: *Hic venit in testimonium, vt testimonium perhiberet de lumine.* Como no a darle, de la vida; sino de la luz? Origenes tocò essa difficultad y le dà otra salida. Yo juzgo, q̃ porq̃ fue el Verbo persona, q̃ no fũdaba el agradar a su Padre, en las importancias del viuir; y assi no se le daba nada, de que los hombres supiessen, o no, si tenia, ò no tenia, vida, como se persuadiessen, q̃ tenia luz. Luzca yo: esto es, alũbre al mundo, y mas, q̃ viua, ò no viua. Deseme en el manjar, q̃, para hazerme biẽ, no ha menester a la vida. Que digo a la vida? Haze del, que para darse a si, no se ha menester, ni a si. Quedase aqui, no solo muerto, sino oculto. Como affecta disimulos, y escondrijos de si mismo, el q̃ pudo parecer su cara descubierta? Porq̃ viessemos la consistencia de aquel beneficio. Como, si, para darse a si, no se huuiera menester a si. Y a mis ojos hurtase a si de si, quando se me dà a mi; para que me haga entender, que, para darseme a mi, no se huuo menester, ni a si. Vna independencia le faltaba, que es, la de el tiempo. Tiene el tiempo vnos humillos de Dios, que, como no ay cosa buena sin el gusto de Dios, no la ay, sin que dè su voto el tiempo. No entran en prouecho las glorias, que no nos vienen de la mano de el tiempo; esto es, a su sazon; assi como las, que no nos vienen de la de Dios: *Orationi instantes, Domino seruientes*, dixo Pablo, apretar en ruegos, y seruir a Dios. San Ambrosio, y muchos, en vez de, *Domino seruientes*, dizen: *Tempori seruientes*. Acomodandoos con el Tiempo. No dize el Vulgato: Siruiendo al tiempo; sino al Señor. Es verdad; mas en vez del Señor, substituye al tiempo: porque tiene el tiempo vnos humos de Dios; y, como no podemos passar sin Dios, no podemos viuir sin el tiempo. Pues el que quiso hazer el Pan independente de accion, de vida, y de si mismo; pero no se auia negado al tiempo, ya declina su jurisdicion, y se sale afuera de sus fueros, opuesto a sus estragos con armas de constancia, y exercitos de incorruptibilidad, en prendas, de q̃ ya no ha menester, ni al tiẽpo, para hazernos biẽ. Haràn os bien, con tiempo, y sin tiempo. No pudiera aquel bien oler a hurtado, y hallarse restituido, y no salirse afuera de las leyes de el tiempo.

Ad Rom. c. 12 nu. 12. & 13.

Pondera Chrysolo en el sermon 74. el lenguaje de San Mattheo, capitulo 28. donde, hablando de las afortunadas horas, en que, reuestido de gloria, renunciò el Hijo de Dios las menguas de sepultado, dixo: *Vesperè autem Sabbati, quæ lucescit in prima*

16

D. Chrysol. serm. 74.

© BUAH

ma Sabbati, y la tarde del Sabado, que amanece el Domingo. Que lenguaje es este? Acostumbrada està la tarde a dar, no principio, sino fin al dia. No a amanecer, sino a anochecer. No supo parir hijo, sino hija, ni el dia, sino la noche, lo suele ser. Como aora se truecan los partos, y pare dias, la que suele noches? *Hoc nescit dies sæculi: Hoc non habet mundi vsus.* No saben destas finezas los dias de los siglos, ni el vso de el mundo alcança, el como Quien inmuta las leyes? Quien trastorna los ordenes? Como se deposita en los braços del dia la tarde, que hallò siempre lobregos atahudes en la noche? Notemos la agudeza de Chrysologo. Vno de dos maridos suelen tener las cosas, ò a su Criador, ò a el tiempo. Con este estan casadas siempre, como con dueño vniuersal, a quien lo corruptible obedece. Con aquel suelen algunas vezes maridarse, para engendrar no vistos effectos. Mientras està la tarde casada con el tiempo, pare noches. Que auia de parir, sino obscuridades, la que concibe lobreguezes? Que haze? Muda marido. Casase con su Criador, obedece a Dios, y pare dias. Que auia de parir, sino dias, la que no concibe, sino resplandores? La que franquea sus entrañas a superior, y nueua luz, q̃ auia de cõcebir, ni parir, sino Soles? Porque encontrandose glorias de Dios, y leyes del tiempo, y auiendo de hincar a solo vno la rodilla, no se ha de obedecer al tiempo, sino a Dios: *Mutat ordinem, dum agnoscit authorem Radiat de nouitate mysterium, anhelat creatori seruire, non tempori.* Bien. Mas veo el sucesso; pero no la razon. Sè, que niega la tarde la obediencia al tiempo, y la dà a su Criador, con intereses de perpetuidad de su luz, que halla nueua vida en el dia, quando en cadahalsos de obscuridad, entre hachas de melancolia, vayetas de tinieblas, y capuzes de lobreguez, aguardaba cuchillos en la noche. Que dichas le grangearon essa gloria? Presumo, que lo dixo luego el mismo Euangelista San Matheo. Passò en el concepto de sus enemigos, plaça de hurtado el Señor, que verdaderamente resucitò, y de hurto la resurreccion. Compraron a peso de dinero, que dixessen las guardas del Sepulcro, que los dicipulos aniã hurtado el sagrado cuerpo a somb ra de la noche, y a espaldas del sueño, y hasta oy dura entre los Iudios essa tradicion: *Dicite; quia discipuli eius nocte venerunt, & furati sunt eum, nobis dormientibus. Et diuulgatum est verbum istud apud Iudæos, vsque hodiernum die.* Anssi, que passa plaça de hurtado? Pues hinquele la rodilla el tiempo. Cosanse los

Mat.22. num. 13.

dias

© BUAH

dias con las tardes, ni sepan estas de nocturna corrupcion. Huele aquel sagrado Pan a hurto? Dure: porque, en oliendo a hurtada aquella diuina carne, declinò jurisdiciones del tiempo. No ha menester al tiempo, para hazernos bien. *In me manet, & ego in eo.*

Non sicut manducauerunt Patres vestri Mana, & mortui sunt. Qui manducant hunc panem, viuet in æternum. Parece, que aquel antiguo Maná tenia toxigo, segun morian, los que le comian. Este pan no. El que le comiere, viuirà. Resguardos son del credito de aquel prodigio. Sospechose, que estaba envenenado. Y sea con la verdad, sea con la sospecha sola, dieronle en lo viuo a Dios, quando trataron de descomponerle con las almas, para que le dexassen solo. Este es el mayor infortunio para su piedad, quando no por lo que tiene de enamorado dellas, si, por lo que de vniuersal señor. El mayor mal de vn elevado, es, que los suyos le buelvan las espaldas, huyan del, y le dexẽ solo. El castigo, que dà Dios a vn Rey, no es el morir; sino, que todo se le acabe, y le desamparen las voluntades deudoras a su benignidad. Notemos el ingenio de Theodoreto, sermon 10. de Prouidentia. 17

Quita la vida vn Angel a ciẽto y ochẽta y cinco mil Assyrios en vna noche. Amanece, y vee su pobre Rey tendidos en el campo aquellos cuerpos muertos. Baxa sus orejas, buelue las espaldas, y vase. *Cũq; diluculo surrexisset, vidit omnia corpora mortuorũ, & recedens abijt, & reuersus est Senacherib.* Madrugò, dize. El enemigo en campaña, y el exercito en el campo, y auia de dormirse, de regalarse el Rey? La ira de Dios haziendo riça en sus exercitos, y el entre olandas? Claro està, que no. Madrugò, y vio el estrago, aunque tarde. Desdichado Rey, si no le viera tarde, ni temprano! Dize Theodoreto: Como no le castiga Dios cõ todos, y muere con los suyos? Cata respecto la Iusticia diuina, como la humana, q̃ se encona con la chusma, y dissimula cõ el de buena capa? Si castiga mas al Rey, que a todos. En que? En q̃ vea los cuerpos muertos? No ay dolor, para vn soberuio, como el recuerdo, de que ay morir. No, sino cõ dexarle solo. El mayor mal de vn Monarca, ò Cabeça, no es la muerte, sino la soledad. *Castigauit eum, & solum aufugere coegit.* A los demas castigarà Dios, con q̃ mueran; a vn Superior, con que todos le falten, y le dexen solo. Este agrauio quiso hazer a aquel Dios la infidelidad; mas no pudierõ, Señor, negarte tus enemigos estas glorias, que huuo de terciar el 18 4. *Reg. ca.* 19. *n.* 36.

engaño, para malquistarte cõ las almas. Hizote, mi Dios, la verdad tan agradable a ellas, q̃ solo el engaño pudiera hazer, q̃ no les parecieras bien. Ponderacion de Lucio Floro. Tenia Cepon, Capitan del Pueblo Romano, cercado a Viriato, tambien Capitan, y capital enemigo de la Republica. Muere el cercador, y sucede en el oficio otro, que dispuso, que diessen veneno al cercado, de que murio en la apretura del assedio. Fea indiscrecion, dize Floro, dar tal gloria al enemigo, que se piense, q̃, sino es por engaño, no le pudieran vencer: *Hanc hosti gloriam dedit, vt videretur, aliter vinci non potuisse.* Envenenen, ó assospechen aquel misterio Sacrosanto, q̃ no podrã defraudarle de estas glorias, que tiene puestas tãtas prẽdas en el agrado, q̃ sola la malicia pudiera malquistarle cõ el alma. Pero ni ansi saldra cõ la suya, mas le grãgeará nueuas glorias. Permite Dios, q̃ le envenenẽ, porq̃ le venẽre el mũdo, sino por fauorable, alomenos por auerso. Hinquele la rodilla por daño, si no le adora por remedio. Tã puesto está el mũdo, en idolatrar en el mal, q̃, el q̃ no reuerencia aquel Dios, viẽdole atriaca, le estimarã, si le vè veneno. Envenenenmele, y honrenmele; sino por el bien, que haze a las almas, siquiera por el mal, q̃ hará a los cuerpos: sino por la vida, que perdona a enemigos, que le agrauian, si por la que quita a los amigos, que le acogen. O mũdo! ò mundo! Para que en el mundo hagan pecadores honra a vn ruin, bastales el ver, que sabe hazer gran pesar a vn Iusto.

19 Van las arbores a rogar a la cambronera con la corona, y cetro. Eleccion de troncos, poner el mando en cabeça, y manos, de quien tiene espinas. Ha me desvelado mas de vna vez, el razonar este acuerdo. Ya imaginaba, que era licion de pretendientes, y auiso de cortesanos. No ay Principe tan fauorable, que no sea vna cambronera, quando mas amigo. La authoridad lo lleua, quãdo no la inclinacion; asperos, molestos, espinosos, sin fruto. Diganlo las malas noches del mas fauorecido. Diganlo los frutos, que saca al cabo, caidas, visitas, residencias, capitulos, cargos, sentencias, castigos publicos. Sus socorros son de espinas; de cambronera sus amparos; sus sombras son de çarça. Quié se defendio con ellas? Quien a ellas pudo acogerse cõ seguridad? Sentarse cõ comodidad? Leuãtarse cõ authoridad? Estar en pie cõ cõtinuidad? recostarse con descanso? Quien pudo en palacio alargar la mano a nada, sin lastimarse? Quien alçar cabeça, sin herirse? Quien boluerse de vn lado a otro, sin arañarse? Que prosperidades no pararõ

en

© BUAH

en cuchillo, y tuuieron dexos de sangre? Esta meditacion es de Thomas de Cantimprato. Ya creia, que, auiendo ido a otras buenas arbores, y no auiendo estas admitido la corona, fuerõ a la mala, y la admite. Parecerá merecimiento, que suba a la dignidad el ruin, y no es, sino necessidad. Porque vè Dios, que no tiene gusto con ella el justo, ni el sabio, permite, que passe al necio, y ruin. No la possee el indigno, sino porq̃ la desprecia el merecedor. Esta razõ dio nuestro Serario la primera: *Arborũ Rex factus est thãnus, quia cũ eã dignitatẽ bonæ aspernarẽtur arbores, ad malas itũ est.* Yo hallo esta razõ: Dizẽ, q̃ tuerõ ramos de cãbronera la vrdiẽbre, y trama, de q̃ se texiò la corona, ò capacete, q̃ penetrò las sienes del Hijo de Dios. Pues dẽla coronas. Rueguenla cõ señorios las demas arbores: por q̃, para q̃ leños grosseros, y bastos pecadores hagã hõra a vn ruin, bastales ver, q̃ sabe hazer pesar a vn justo. Y, para q̃ aq̃l supremo Dios venère el mũdo, quãdo no baste el verle estremado, en hazer biẽ a las almas, le dará ambas rodillas, si levè hazer mal a los cuerpos. Mas aun no puede dexar de ser sujeto de las adoraciones dellas. Quiero aq̃l Sacramẽtado Dios cõ su venino. Será agradable, aũq̃ mate. Comulgue yo a aquel Dios, y mas q̃ me mate luego. En mas estimo este biẽ, que vidas, y que Reynos.

Thomas de Cãtim prato lib. 2. c. 34.

Bellicsin. lib. 2. obseruat. ca. 88.

Este es vn pensamiẽto, sumamẽte ingenioso, de S. Agustin. Y so lo aora creo, q̃ alabo aquel misterio. Põgase en la Cruz el Hijo de Dios, dize Agustino, q̃ yo biẽ creerè, q̃ superiores, y vẽturosos hados de mis dichas me le puñerõ alli, en ordẽ a hazerle a Dios cabal pago de mis desacuerdos; pero no creerè yo, q̃ fue esse su principal intẽto, sino otro mas superior. Qual? Hazer el debido aprecio del diuinissimo Sacramẽto del Altar, y alarde de la estima del cuerpo, y sangre, q̃, para nuestro aliẽto, nos dexaba en el. *Humilia uit se factus obediẽs vsq; ad mortẽ, mortẽ autẽ crucis, vt tã de cruce commendaretur nobis caro, & sanguis Domini.* Humillòse a los pies mas que descorteses, pues eran holladores, de sus enemigos, y obedeciò a ruines tratamiẽtos, hasta morir, y dar la vida en vna Cruz: si, por satisfazerle a Dios sus agrauios; si, por reparar a los hõbres sus caidas; si, por afirmar en sus perseuerancias a los Angeles; si, por recobrar a las almas miserablemente perdidas; si, por leuantar las diuinas glorias; si, por concertar a la misericordia con la justicia: pero el principal intento de lance tan nueuo para Dios, como fue, ponerle en vna Cruz, no fue esse; sino publicar aprecios de la venerable Eucaristia: *Vt iam de Cruce*

Ad Philip. c. 2. n. 8.

com-

commendaretur nobis caro, & sanguis Domini. Que tiene, que ver (glorioso Doctor) lo vno con lo otro? Que el morir en vna Cruz con la veneracion del Pan? O grandeça de aquel bien! O aprecios de mi Dios! O ingenio de Agustino! Hallabase por vna parte el Hijo de Dios, en aquellas sazones, con corona en la cabeça. Sabia por otra, que a las de espirar, ha de inclinarla: y dexala caer, y espira: *Inclinato capite tradidit spiritum.* Señor, no veis, que sobre essa cabeça Diuina teneis la corona? Si. No sabeis, que, si bien las manos, que os la pusieron, fueron las de la crueldad, el decreto, q̃ lo dispuso, fue de la clemencia paternal, justa, prouida, infinita? Si. No estais persuadido, que essa corona es la insignia de los Imperios, que conquistais en la campaña de esse mõte? Si. No aduertis, que, si, para espirar, inclinais la cabeça, corre riesgo a la corona, de venirse abaxo? Si. No estais, en que el plaço del viuir es, hasta inclinar la mesma? Si. Ea pues, Señor, leuantadla glorioso, y viua en vuestra vida nuestra vida. Assegure nuestro Imperio essa corona. No; sino dexola caer apreciador: Inclinola enamorado. Porque? No veis, que en espirando me han de partir este pecho con vn vote cruel, de donde ha de brotar la fuente de mi mi sangre, y agua, vnico raudal de aquel misterio? Pues, porque esta mi sangre se tope con mi boca, la primera; porque mi boca sea la primera, donde dè; inclinese mi cabeça, aunque sea con costa de perder la vida, y con riesgo, de que se caiga la corona: porque es de tãto aprecio el comulgar mi sangre, que la lleua barata, el que la feria con la corona, y con la vida: *Factus obediens, &c. vt iam de Cruce commendaretur nobis caro, & sanguis Domini.* Como te pagarè, mi Dios, este bien? Con recebirte: en que te doy la mayor gloria, si, en darmele, me hazes la mayor gracia. Cõ que la gloria, que te doy, y gracia, que me dàs, estã competidoras de si mismas. Essa gracia es tercera de mis empeños: esta gloria, lo es de mis pagas. Essa gracia diome al mismo Dios para mi: esta gloria dame a mi mismo para Dios. Essa gracia poneme en la mano a Dios todo, como es: esta gloria presentameante Dios todo, como soy. Ni Dios tubo mas, que darme, quando se me dio en essa gracia; ni yo tengo mas, que darle, quando me le doy en esta gloria. Si la paga no es a medida de la deuda, ajustase alomenos, con el caudal. Y nadie paga lo que debe, como el, que dà todo, lo que puede. Y nadie dà, todo lo que puede, comoquien franquea, todo lo que tiene. Hasta aqui, mi Dios, si te daba algo, en retorno de lo infinito

Ioan. 19. *num. 30.*

rece-

© BUAH

320

recebido, quedabame con algo. Si te franqueaba el entendimiento, dexaba los sentidos para sus objetos. Si para los gozos interiores, te entregaba el alma, reseruaba para las ocupaciones el cuerpo. Aora doite sentidos, potencias, coraçon, fuerças, cuerpo, y alma. Y poneme esta gloria, que te doy, en estado, que te pago. Y, si el mismo pagarte, es nueuo beneficio, y ansi la paga nueua deuda, quedarète debiendo mas, quando te pago. Deberete, el pagarte; deberete, el salir de deuda; deberète, el no deberte nada. Con q̃, si la gloria, que te doy, es nueuo beneficio; serà el dartela, echar doblados fiadores a tu gracia, y prendas a la eterna gloria, &c.

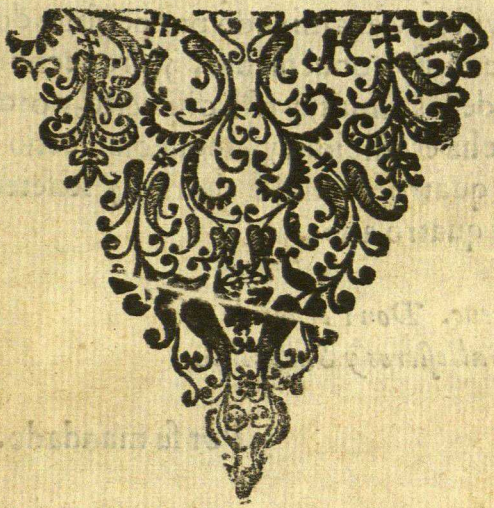

© BUAH

321

LICENCIA.

NOs el Licenciado Don Fernando de Ballesteros y Saauedra, Maestre-Escuela de la Santa Iglesia Magistral de Alcalà, y Vicario General en la Audiencia Arçobispal della, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir è imprima el Sermõ antes desto escrito, dispuesto, y ordenado al milagro de las Santas Formas del Collegio de la Compañia de IESVS desta Villa, por el Padre Pedro Gonçalez Galindo, de la misma Compañia, atento por nuestra comisiõn ha sido visto, y examinado por persona docta, y consta ser muy conueniente, y prouechoso para la salud de las almas, y està dispuesto, y ordenado con mucha erudicion, y eloquẽcia. Fecho en Alcalà en quatro de Mayo de mil y seiscientos y treinta y quatro años.

Licenc. Don Fernando de
Ballesteros y Saauedra.

Por su mandado.

Marcos Enriquez.

© BUAH

F.A.

© BUAH